

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6624 *SUSAK INVESTMENTS, SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SUSAK INVESTMENTS, SICAV, S.A. (en proceso de cambiar su denominación a "TAMBONOGA, S.A.") celebrada el 30 de octubre de 2020 acordó, entre otros, la sustitución de su objeto social, como consecuencia de la renuncia voluntaria por la Sociedad a su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

En consecuencia, el nuevo objeto social tras la modificación acordada será el siguiente:

a) Adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de Sociedad, incluso de aquellas de idéntico o análogo objeto social, mediante su suscripción o asunción en la constitución o aumento de capital de sociedades, así como la administración y gestión de su titularidad.

b) Financiar a las empresas participadas, con los límites previstos a favor de las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito por la Ley 3/1994, de 14 de abril, de adaptación de la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y con exclusión de las actividades contempladas en el artículo 3 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

c) Prestar todos los servicios de apoyo a la gestión que las sociedades participadas requieran para la adecuada dirección y administración de su propio negocio, ya sea por medio del personal de la Sociedad o de terceras personas.

d) Prestación de servicios de administración, dirección y apoyo a la gestión a sociedades.

Madrid, 30 de octubre de 2020.- El Administrador Solidario, Isaac Alberto Bermúdez Raña.

ID: A200052498-1